

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD****CONTACTO DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD****Responsable:** Juan Carlos Humanes**Dirección** CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n**Mail:** eduambiental@rivasciudad.es**Teléfono:** 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790**Horario y/o plazos de información:** de lunes a viernes de 8.30 a 15.00 y martes/miércoles de 16.00 a 19.00h**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD**¿Es una actividad nueva este curso? **SÍ****PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES: “EN BUSCA DEL BOSQUE MEDITERRÁNEO”****Esta actividad se oferta en la modalidad:**

- GUIADA: **G**

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO**Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años) ESO: 1º, 2º, 3º y 4º
Formación Profesional Grado Medio****DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad propone la participación en el Proyecto de Regeneración Forestal del Cerro del Telégrafo, que se está llevando a cabo en el CRA Chico Mendes.

Aprovecharemos esta oportunidad para que los diferentes grupos de ESO, vean 'in situ' el estado del proyecto de restauración paisajística de esta zona.

La actividad se desarrolla en el propio Cerro del Telégrafo, y se observarán los diferentes grados de sucesión en el que se encuentran diferentes zonas, en el paso de pinar de *Pinus hallepensis* a 'coscojar y encinar maduro de *Quercus coccifera* y *Q. ilex*, como vegetación climácica de esta línea de sucesión.

La parte más práctica de la actividad, consiste en la plantación de algunos pies en zonas estudiadas previamente y que requieren de esa intervención.

OBJETIVOS generales y específicos

- Conocer el proceso de sucesión ecológica, en un espacio natural degradado avanzando hacia la vegetación climácica.
- Descubrir la biodiversidad que alberga el bosque mediterráneo y determinar las especies más características.
- Estudiar las adaptaciones fisiológicas de las especies como adaptación al clima mediterráneo (esclerofilia).
- Conocer el protocolo de plantación de especies arbóreas (procedimiento, nº de savias, dimensiones del hoyo, frecuencia de riego, etc.).
- Potenciar el trabajo en equipo, a partir de los fundamentos teórico/prácticos de la metodología científica.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: : 3 (incluye actividad previa y posterior a la sesión guiada)

Duración de cada sesión: 1ª sesión/previa en el aula (1 horas).
2ª Sesión en el terreno (2 horas, de 10:00 a 12:00) y
3ª sesión/opcional en el terreno (1 hora).

Fechas de realización: se asignarán las fechas desde el Chico Mendes. (otoño-final de invierno)

¿Son fechas cerradas? Sí. **Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:** preferiblemente entre octubre-febrero.

¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro? No.

Observaciones: El Chico Mendes intentará ofrecer fechas alternativas si la propuesta no es factible para el centro educativo.

CONTENIDO DE CADA SESIÓN

Espacio dónde se imparte la actividad: CRA Chico Mendes

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: equipo educativo del Programa de Educación Ambiental: titulados en Ciencias Biológicas, Ambientales y Ciencias de la Educación.

Metodología y desarrollo: se propone una forma de trabajo en la que el alumnado sea parte activa de la dinámica, tanto en los grupos pequeños que se generen en las dinámicas, fomentando la participación de todo el alumnado, y atendiendo a las tareas que se les haya otorgado, como en gran grupo, para llegar a un consenso sobre las decisiones a tomar.

La actividad se divide en dos partes, **una autoguiada por el profesorado a desarrollar en el centro escolar** (1ª sesión) y **una guiada** (2ª sesión) por el equipo educativo del CRA Chico Mendes en el Cerro del Telégrafo (entorno del CRA Chico Mendes)

En la 1ª sesión, autoguiada por el profesorado en el aula (motivación), se trata de una actividad clave para el desarrollo de la actividad completa, ya que es ahora cuando se prepara al alumnado en la participación real del proyecto (se trata de un proyecto real y tenemos que hacérselo saber).

En esta sesión de motivación también se estudiarán los conceptos de 'ecosistema' y 'sucesión ecológica', como conceptos clave para entender la actividad y el proyecto que se está realizando.

La 2ª sesión guiada por el equipo educativo del CRA, de actuación sobre el terreno (participación) consiste en realizar un recorrido por el propio Cerro del Telégrafo, observar los diferentes grados de sucesión en el que se encuentran diferentes zonas, en el paso de pinar de *Pinus hallepensis* a 'coscojar y encinar maduro de *Quercus coccifera* y *Q. ilex*, como vegetación climácica de esta línea de sucesión, además de la plantación de algunos pies en zonas estudiadas previamente y que requieren de esa intervención

La 3ª sesión (opcional), contempla la posibilidad de hacer alguna visita posterior al espacio, para ver el estado de los pies plantados en la anterior sesión, para hacer labores de conservación (recolocación de protectores y/o malla, riego, etc.).

Recursos propios: material pedagógico y/o audiovisual y personal del equipo educativo.

En el trabajo previo, se facilita una ficha didáctica y material pedagógico orientativo para el trabajo de investigación.

Recursos necesarios del centro: El transporte corre por cuenta del centro educativo.

¿Es una actividad con coste? No En caso afirmativo, indicar coste de la actividad:

Otras observaciones:

Colaboración que se pide al centro: asistencia a la reunión de trabajo de la actividad, con el equipo educativo del Chico Mendes para explicar el desarrollo de la misma.

No incluye transporte.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:

⇒ El **profesorado solicitante de la actividad deberá conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma**. Para ello se ofrece el apoyo y la comunicación con el equipo educativo, a través de correo electrónico o el teléfono del CRA.

⇒ **Trabajo previo con el alumnado del material didáctico** que se entrega para la actividad.

⇒ **El profesorado debe estar presente durante el desarrollo de toda la actividad**, participando activamente y manteniendo el orden en todo momento.

ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

!!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- ⇒ Al ser la actividad en formato **GUIADO**, estará conducida por el personal del CRA llevando **todo el material necesario para la misma**.
- ⇒ **Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado**. En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión automática** siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años para** lograr realizar un recorrido formativo.
- ⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso**, si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.
- ⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad**.
- ⇒ **En las sendas auto guiadas se ofrece una sesión formativa para el profesorado** que vaya a desarrollarlas. **Se realizará con ellos la ruta “in situ”**, con las explicaciones sobre los materiales y desarrollo de los contenidos.
- ⇒ Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad**. Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.

VINCULACIÓN CON ODS

